Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: Conformidad de Servicio de Auditoria Médica----------

Asunción, 24 de febrero de 2022

DACHC/CTSDS/DAUS N° 14

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

A través de la presente Nota y al Contrato MH N° 30/21 "Servicio de Auditoría Médica" suscripto con el **Dr. Patricio Alfredo Ramos Rios**, con **C.I. N° 685.345** y el Ministerio de Hacienda.

Y a fin de dar continuidad a los trámites pertinentes, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social informa:

Que las tareas han sido cumplidas satisfactoriamente por el mismo durante el periodo **Enero/Febrero 2022** y ha presentado el informe a ésta Coordinación, conforme a lo estipulado entre las partes.

Así mismo, se comunica que el informe se encuentra bajo resguardo del Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios, debido a que en el documento se expone datos confidenciales de casos intermediados.

En tal sentido, se deriva a conocimiento y consideración para su posterior remisión al Auditor Médico.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA DACHC/CTSDS Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Atención a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH N° 140/2019

MINISTERIO DE HACIENDA Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social

Abg. Nidia Isabel Nuñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH N° 200/2018

Corresponde remitir a la Auditoria Médica MH, para los fines pertinentes.

LUZ BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Firmado digitalmente por LUZ BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Fecha: 2022.03.01 13:50:15 -03'00'

Lic. Luz Bella Cardozo C., Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación